

NOTAS ACLARATORIAS SOBRE LA GRABACIÓN DE SOLICITUDES DE ADMISIÓN EN ENSEÑANZAS ELEMENTALES BÁSICAS Y PROFESIONALES DE MÚSICA Y DE DANZA.

1º) En las solicitudes de admisión el alumno/a deberá marcar sólo una de las siguientes **OPCIONES EXCLUYENTES**:

	4 OPCIONES EXCLUYENTES	PARA CADA OPCIÓN, CURSOS EXCLUYENTES
APARTADO 3. SOLICITA (*)	1º CURSO	1º EEB
		1º EP
	CURSOS DISTINTOS DE 1º	EEB – Marcar máximo 2 cursos
		EP – Marcar máximo 3 cursos
	SEGUNDA ESPECIALIDAD	EP – Marcar 1º curso
		EP – Marcar curso distinto de 1º (máximo 3 cursos)
APARTADO 4. REINGRESO (**)	REINGRESO	Marcar sólo un curso.

(*) Marcar enseñanzas elementales básicas o enseñanzas profesionales. En ningún caso, se podrá marcar ambas casillas.

(**) Solicitar curso y especialidad en la que le corresponde reingresar.

2º) Las solicitudes de admisión que contengan **MATERIAS INSTRUMENTALES O ESPECIALIDADES NO IMPARTIDAS** en el centro serán grabadas, sin tenerse en cuenta dichas peticiones.

3º) Son motivos de **DESESTIMACIÓN** de solicitudes de admisión los que a continuación se detallan:

1.- Manuales (indicados por el usuario):

- a) **No cumplir los requisitos de acceso a las enseñanzas.**
- b) **No presentar el justificante de abono de tasas.**

2.- Automáticos (detectados por el programa):

- a) **Haber presentado otra solicitud para estas enseñanzas en otro centro.** Este motivo se presenta cuando un alumno/a presenta una solicitud de admisión en Música (EBM o EPM), teniendo ya registrada otra para estas enseñanzas (EBM o EPM) en otro centro. Análogamente para Danza.

- b) **Haber presentado otra solicitud para Enseñanzas Profesionales.** Este motivo se presenta cuando un alumno/a presenta una solicitud de admisión en EBM teniendo ya registrada otra para EPM. Análogamente para Danza.
- c) **Haber presentado otra solicitud para Enseñanzas Básicas.** Este motivo se presenta cuando un alumno/a presenta una solicitud en EPM teniendo ya registrada otra para EBM. Análogamente para Danza.
- d) **Haber solicitado más de un tipo de admisión (Admisión en 1º curso, Admisión en cursos distintos de 1º, Segunda Especialidad, Reingreso).** Este motivo se produce cuando un alumno/a presenta más de un tipo de admisión.
- e) **Estar matriculado en la enseñanza solicitada.** Este motivo se produce cuando un alumno/a presenta una solicitud de admisión o reingreso en una enseñanza y ya existe una matrícula (no cancelada) suya en Música. Análogamente para Danza.
- f) **Solicita Segunda especialidad sin cumplir los requisitos.** Este motivo se produce cuando un alumno/a presenta una solicitud de segunda especialidad para Música y no existe una matrícula suya en Música, en ese mismo centro, para otra especialidad y que corresponda a un curso igual o mayor al solicitado. Análogamente para Danza.
- g) **Solicita reingreso sin cumplir los requisitos.** Este motivo se produce cuando un alumno/a presenta una solicitud de reingreso y no existe una matrícula suya en ese mismo centro y especialidad que, o bien sea del año académico anterior al solicitado y esté cancelada, o bien sea de al menos dos años académicos anteriores.
- h) **No cumple edad exigida.** Este motivo es solo para las EBM y EBD, y se produce esta circunstancia cuando el solicitante NO tiene 8 años o más, a 31 de diciembre del año de la solicitud.
- i) **Presentada fuera de plazo.** Este motivo se produce cuando la fecha de presentación de la solicitud está fuera del plazo de presentación de solicitudes.
- j) **Haber solicitado más de 2 cursos en Enseñanzas Básicas.** Esta circunstancia se produce cuando se marcan más de 2 cursos en una solicitud del tipo "admisión" para cursos distinto de 1º en EBM o EBD.
- k) **Haber solicitado más de 3 cursos en Enseñanzas Profesionales.** Esta circunstancia se produce cuando se marcan más de 3 cursos en una solicitud del tipo "admisión" o del tipo "segunda especialidad" para cursos distintos de 1º en EPM o EPD.